

El pago del importe se satisfará abonando el 50 por 100 una vez efectuada la recepción provisional, y el resto, así como la devolución de la fianza, se hará efectivo una vez haya tenido lugar la recepción definitiva.

El plazo de garantía comprendido entre la recepción provisional y la definitiva será de seis meses.

La Corporación Municipal elegirá discrecionalmente la proposición que crea más ventajosa a los intereses municipales, pudiendo desestimarlas todas si las conveniencias del Ayuntamiento lo aconsejan y declarar desierto el concurso.

#### Modelo de proposición

El abajo firmante, don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., enterado de las condiciones que han de regir para el suministro de una pala excavadora con los correspondientes anexos y remolque para su transporte, tal como aparece en el correspondiente pliego de condiciones redactado por ese Ayuntamiento, se compromete a entregarla por la cantidad de ..... (la cantidad en número y letras).

(Fecha y firma.)

Sabadell, 17 de mayo de 1966.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—2.858-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar el suministro y montaje de la instalación mecánica para el sacrificio de aves en el Matadero General.

Esta Corporación municipal anuncia subasta para el suministro y montaje de la instalación mecánica para el sacrificio de aves en el Matadero General, de conformidad con el proyecto formulado por el señor Ingeniero municipal y por tipo de

licitación de un millón cuatrocientas sesenta y ocho mil doscientas nueve pesetas y sesenta y ocho céntimos (1.468.209,68).

El depósito provisional exige para tomar parte en la subasta ha sido fijado en la cantidad de veintinueve mil trescientas sesenta y cuatro pesetas con diecinueve céntimos (29.364,19). La fianza definitiva será el equivalente del 4 por 100 de la cantidad que alcance el remate.

El plazo para comenzar las obras será el de quince días, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo estar terminadas en el plazo máximo de seis meses, contados desde la misma fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones parciales que expida el Director técnico de las obras.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes de la licitación se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación, adscrito a la Sección de Patrimonio, de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en dicho Negociado durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local en concordancia con el apartado primero del artículo 24 del Reglamento de Contratación, sin que se haya presentado reclamación alguna en contra de los pliegos de condiciones de la subasta.

Ha sido debidamente contraído el gasto y no ha sido necesario recabar autorización alguna para la celebración de esta subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad, calle ....., número ....., piso ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 4 de marzo de 1966 para contratar por subasta las obras de suministro y montaje de la instalación mecánica para el sacrificio de aves en el Matadero General, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a un millón cuatrocientas sesenta y ocho mil doscientas nueve pesetas con sesenta y ocho céntimos, y con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de mayo de 1966.—El Alcalde.—2.854-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes por la que se anuncia segunda subasta de las obras de terminación del Mercado municipal de Abastos de esta ciudad.

Habiendo quedado desierto el concurso para la contratación de las obras de terminación del Mercado municipal de Abastos de esta ciudad por falta de licitadores, y que fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 98 y 47, fechas 25 y 20 de abril pasado, respectivamente, se anuncia segunda subasta por el plazo de diez días y en las mismas condiciones económico-administrativas publicadas en los repetidos boletines oficiales.

Villanueva de los Infantes, 18 de mayo de 1966.—El Alcalde.—2.848-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 373929, 377222 y 386277 de entrada y 183133, 186292 y 194096 de registro, correspondientes a los constituidos en 27-12-1951, 10-3-1952 y 18-6-1963, por 7.500, 5.000 y 8.000 pesetas, propiedad de Cesáreo Martín-Sanz Pliego, en garantía prestación servicio público transporte mercancías carga completa radio acción nacional con camión «Pegaso» GU-2305, vehículo GU-2316 y camión GU-2372 (6.199/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 3.380-C.

### Administración-Depositaria Especial

#### MENORCA

##### Devolución de fianza

Habiendo cesado en el ejercicio de su profesión de Habilitado de Clases Pasivas en esta demarcación don Bernardo Hernández Moll, esta Administración-Depositaria ha acordado se considere abierto el plazo de tres meses, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar contra la fianza que tenía constituida dicho señor, cuya devolución interesan sus herederos, las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Mahón, 9 de mayo de 1966.—El Administrador-Depositario, Carlos Mir y Orfila.—790-D.

### Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 246 de 1964 de los de dicho Juzgado, seguido contra otros y José María Camps Soler, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia.—En la villa de Madrid a dieciséis de mayo de mil novecientos se-

enta y seis.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto los autos número doscientos cuarenta y seis del año mil novecientos sesenta y cuatro, seguidos por comisión supuesta de delitos monetarios contra José María Camps Soler, de unos cincuenta y tres años de edad, casado, del comercio, hijo de José y de Rosalía, posiblemente natural de Torredembarra, de donde fué vecino hasta el año mil novecientos treinta y ocho, marchando posteriormente a Méjico, donde, al parecer, reside en la capital de aquella nación; llamado por edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de veinte de noviembre y once de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, y por su incomparecencia, declarado rebelde; y...

Resultando probado y así se declara:

Primero.—Que el inculpado José María Camps Soler nació y generalmente residió en la localidad de Torredembarra, en la provincia de Tarragona, hasta que en el año mil novecientos treinta y ocho emigró a Méjico (capital), siendo dueña en la población de su naturaleza de fincas rústicas y urbanas, para cuya administración otorgó poderes a Juan Soler Ibáñez por medio de escritura autorizada en doce de febrero de mil novecientos cuarenta y siete ante el Notario del



por las citadas obras en término municipal de Arbos del Panadés y habiéndose comprobado posteriormente que los terrenos sitos en la zona de servidumbre de la carretera N-340, a partir del río Foix hasta el límite con la provincia de Bar-

celona, pertenecen a la jurisdicción de la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona,

Esta Jefatura, consecuentemente con lo expuesto, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas y de conformidad con

lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa, por el presente anuncio viene en hacer pública la relación de propietarios excluidos del primitivo.

Tarragona, 30 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe.—2.173-E.

*Relación de propietarios excluidos del expediente de expropiación número 47, de Arbos del Panadés, por pertenecer a la jurisdicción de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Barcelona*

Número de orden	Polígono	Parcela	Nombre del propietario	Cultivo	Superficie a expropiar — M. <sup>2</sup>
77	4	2 a	José Galofré Viñals .....	Cereal .....	240
		b	José Galofré Viñals .....	Leñas .....	100
78	2	24	José Galofré Viñals .....	Cereal .....	340
79	2	23	Buenaventura y Magdalena Roig Carbonell ...	Cereal .....	305
80	2	22	José Pujol Rosell .....	Viña .....	150
81	3	1	Buenaventura y Magdalena Roig Carbonell ...	Viña .....	315
82	3	2	José Pujol Rosell .....	Cereal .....	150
83	3	5 a	Pedro Olivella Hill .....	Viña .....	225
		c	Pedro Olivella Hill .....	Cereal regadío .....	145
84	2	20 a	Hdros. de Isidro Marqués Solé .....	Cereal .....	30
		c	Hdros. de Isidro Marqués Solé .....	Camino .....	30
		c	Hdros. de Isidro Marqués Solé .....	Viña .....	170
85	2	19	Jaime Montaña Fonts y dos más .....	Olivar .....	165
86	2	18	Isidro Marqués Solé .....	Leñas .....	36
87	2	17 b	Domingo Freixedes Esteve .....	Cereal .....	170
		d	Domingo Freixedes Esteve .....	Viña .....	200
88	3	7	Domingo Freixedes Esteve .....	Cereal .....	5
89	3	19	Buenaventura y Magdalena Roig Carbonell ...	Cereal .....	200
90	3	24	Buenaventura y Magdalena Roig Carbonell ...	Cereal .....	280
91	3	21	Estado .....	Carretera .....	230
92	2	15 d	Teresa Solé Fortuny .....	Cereal .....	50
		c	Teresa Solé Fortuny .....	Cereal regadío .....	56
93	2	14	Juan Vilanova Busquets .....	Cereal .....	226
94	2	4	Estado .....	Erial .....	50
95	2	3 a	Hdros. de Raimunda Fortuny y Fábregas ...	Cereal .....	100
		b-d	Hdros. de Raimunda Fortuny y Fábregas ...	Viña .....	175
		c	Hdros. de Raimunda Fortuny y Fábregas ...	Cereal .....	60
		f-g	Hdros. de Raimunda Fortuny y Fábregas ...	Era .....	56
95	2	3 j	Hdros. de Raimunda Fortuny y Fábregas ...	Erial .....	12
		k	Hdros. de Raimunda Fortuny y Fábregas ...	Solar .....	60
96	3	14 d	José Oriol Rosell Gomá .....	Viña .....	112
		e	José Oriol Rosell Gomá .....	Olivar .....	145
97	3	13	Raimunda Fortuny Fábregas .....	Viña .....	42
98	3	12	Juan Farret Sans .....	Cereal .....	135
99	3	11 f	Raimunda Fortuny y Fábregas .....	Olivar .....	165
		b	Raimunda Fortuny y Fábregas .....	Cereal .....	240
100	2	2 a	Raimunda Fortuny y Fábregas .....	Viña .....	195
		b	Raimunda Fortuny y Fábregas .....	Cereal .....	180
101	2	1	Estado .....	Erial .....	225
102	3	8	Obras Públicas .....		130
103	3	9	José Solé Roig .....	Cereal .....	340

**Comisarias de Aguas**

**GUADALQUIVIR**

*Concesión de aguas públicas*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Jiménez Pasquau, vecino de Madrid, calle López de Hoyos, número 26.

Clase de aprovechamiento: Riego finca «Santo Domingo».

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalimar.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Vilches (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de

Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 29 de abril de 1966.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—3.366-C.

**Confederaciones Hidrográficas**

**GUADALQUIVIR**

Obra: Plan Jaén. Desagüe D-III-20-2 de la Zona Media de Vegas. Término municipal de Begíjar (Jaén).

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Begíjar los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Relación que se cita, con expresión de número de la finca, nombre de los interesados y nombre de la finca o paraje.

1. Don Manuel Rus Rodríguez. Vega del Obispo.
2. Don Marcos Jódar Ortiz. Vega del Obispo.
3. Doña Ana Martos Tobaruela. Vega del Obispo.
4. Doña Francisca López Ramírez. Vega del Obispo.
5. Don Juan Ramón Tobaruela Tobaruela. Vega del Obispo.
6. Don Juan y don Blas Quesada Padilla. Vega del Obispo.
7. Don Juan Marín Jódar. Vega del Obispo.
8. Doña Josefa Ortiz Marín. Vega del Obispo.

Sevilla, 18 de mayo de 1966.—El Ingeniero Director, José L. González Muñoz.—2.472-E.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA):

270.276 acciones serie D, al portador, de mil pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, núms. 4.149.379 a 4.419.654, ambos inclusive.

Las acciones núms. 4.149.379 a 4.417.854, emitidas en 22 de noviembre de 1965, llevan unidos el cupón números 48 y siguientes, participando en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1966.

Las acciones núms. 4.417.855 a 4.419.654, van provistas del cupón número 47, y tienen los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente existentes de la serie D a partir de 1 de diciembre de 1965.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.370-C.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES  
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio don Fausto Sánchez Martínez, que ejerció como Gestor Administrativo en Salamanca.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 21 de marzo de 1966.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—3.372-C.

**BANCO DE ESPAÑA**

VALENCIA

Extraviado un resguardo de suscripción número 818, de pesetas nominales 25.000, en cédulas para inversiones tipo D, al 4,50 por 100, emisión 25 de febrero de 1965, a favor de Adelina Pla Terris, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 6 de mayo de 1966.—El Secretario.—1.553-11.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

El día 1 de junio próximo, en las oficinas del Banco, a las diez treinta horas, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4 50 por 100, serie A.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, desde el día 1 de septiembre próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubí.—1.613-1.

**VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de

la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Mayor, número 6, en primera convocatoria, a las seis de la tarde del día 15 de junio de 1966, y en segunda, a la misma hora del día 16, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio 1965, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas y consejeros.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael González Rodríguez.—3.417-C.

**FAVIAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Mayor, número 6, segundo izquierda, en primera convocatoria, a las seis treinta horas del día 15 de junio de 1966, y en segunda, a la misma hora del día 16, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1965, nombramiento de consejeros y designación de censores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fernández-Pita.—3.418-C.

**INMOBILIARIA DE ALMUNECA, S. A.**

GRANADA

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., en el local social, Angel Ganivet, número 1, el día 8 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, para examinar y someter a aprobación las cuentas, balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965; informe del señor Consejero Delegado; renovación parcial del Consejo de Administración; designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio y ruegos y preguntas.

En caso necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria a las ocho de la tarde de dicho día, en el mismo local expresado.

Granada, 16 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado.—1.616-6.

**FIBRAS DE VIDRIO, S. A.**

BILBAO

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a

*Junta general ordinaria*

que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Recalde, 30, segundo, Bilbao, el día 16 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio social 1965.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta general.

A continuación de la Junta general ordinaria tendrá lugar, y al efecto se convoca a los señores accionistas, la

*Junta general extraordinaria*

que se celebrará en el indicado domicilio el mismo día 16 de junio, a las cinco treinta de la tarde, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Cambio de nombre o razón social y traslado del domicilio social.

2.º Ampliación de capital.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

En el caso de que no pudieran constituirse válidamente las respectivas Juntas en primera convocatoria, conforme a los artículos 51 y 58 de la Ley, se celebrarían en segunda al día siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social.

Bilbao, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.416-C.

**LA HISPANO TENSINA, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, señalada para el día 14 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce de la mañana del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para el examen y aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio social de 1965.

Zaragoza, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.368-C.

**VIROTERM, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de nuestros Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social, Españoleto, 23, el próximo día 13 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 14 del mismo mes, a la citada hora.

Dicha reunión se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 para su aprobación, si procede.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Descargo de la actuación del Consejo de Administración y Gerencia.
- 5.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio 1966.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta se requerirá la presentación de documentos que acrediten la condición de accionista conforme a los Estatutos.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Secretario de la Sociedad, Julio Peralta de la Fuente.—3.369-C.

**NOUDEX ESPAÑOLA, S. A.**

MADRID

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 11 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio del año 1965.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.377-C.

**TALMA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.378-C.

**PLANTEX IBERICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.379-C.

**MODA DEL SOL, S. A.**

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Caspe, 35, principal F) el día 9 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria. Se señala el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para el día 12 de junio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Gestiones, balances y Memoria ejercicio 1965.
- 2.º Aprobación de las actas anteriores y puesta en marcha de la Sociedad.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.382-C.

**ANTONIO GALLARDO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cardener, 72 y 74, el próximo 15 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen de la Memoria, cuentas y resultados del ejercicio de 1965.

Barcelona, mayo de 1966.—El Administrador, Antonio Gallardo.—3.388-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FABRICANTES DE ACCESORIOS Y RECAMBIOS DEL AUTOMOVIL**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 14 del próximo mes a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en la Cámara Oficial de Comercio, de esta capital (plaza de la Independencia, número 1), para examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión correspondiente a 1965, renovación parcial del Consejo y elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Montero y Taboada.—3.390-C.

**INDUSTRIAS FERROVIARIAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, Generalísimo Franco, 28, el próximo día 15 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 16 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de cinco consejeros.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para las del ejercicio de 1966.

La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas durante

los últimos quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse, por lo menos, con cinco días de antelación.

Guadalajara, 20 de mayo de 1966.—El Consejero-Secretario, Rafael Pérez González Salvador.—3.392-C.

**BELFINTEX, S. A.****Convocatoria Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Rubí, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria reglamentaria.

Aprobación del balance de situación y de resultados correspondientes al ejercicio 1965.

Aprobación de la gestión social de los administradores.

Nombramiento censores de cuentas para 1966.

Valoración de acciones a los únicos efectos de lo establecido en el artículo noveno de los Estatutos.

Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 16 de junio, a la misma hora y local antedicho.

Rubí, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración, Presidente, Baldomero Sardá.—3.394-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA**

(C. E. S. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, el día 22 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, calle Prado, número 2, Madrid, al objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como nombramiento de consejeros y accionistas censores para el ejercicio de 1966.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—3.414-C.

**AREITIO, S. A.**

VITORIA

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965.
2. Distribución de los resultados obtenidos.
3. Autorización al Consejo para poder ampliar el capital social en la forma que determina el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 17, en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 16 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—889-D.

**BLONDEL ESPAÑOLA, S. A.****Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

De acuerdo con lo preceptuado en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Felicias de Olave, número 2, de Vitoria, con el fin de considerar y comentar el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 18, en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—890-D.

**TALLERES Y FUNDICIONES JEZ, S. A.**

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 del corriente mes de mayo, martes, a las quince horas, en primera convocatoria, en su domicilio social de Llodio, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las diecisiete horas y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio de 1965.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio del año 1966.

Llodio (Alava), 14 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—891-D.

**SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA CASTELLONENSE**

(SAFIC)

**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida de Cernuda y Velasco, número 27, de Castellón de la Plana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente y a la misma hora.

Asuntos a tratar:

Aprobación o reparos de la Memoria y balance del ejercicio 1965 y nombramiento de censores de cuentas.

Castellón de la Plana, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—895-D.

**LA INDUSTRIAL CINTERA ALTAFULLA, S. A.**

(L. I. C. A. S. A.)

**Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle San Martín, número 2, de Altafulla, en primera convocatoria, y de no reunir el quórum previsto en los Estatutos, en segunda convocatoria el día 13 del mismo mes de junio, a la misma hora, con la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965. Explicación de resultados y elección de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones con la anticipación prevista en los Estatutos.

Se convoca asimismo a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Examen y desarrollo de los negocios de la Sociedad. Proposición de aumento de capital. Ruegos y preguntas.

Altafulla, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—398-D.

### CHOCOLATES BILBAINOS, S. A.

#### BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en el domicilio social, Tivoli, 4, con objeto de examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—906-D.

### DERIVADOS DEL PAPEL, S. A.

#### CIZURQUIL (GUPUZCOA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales, convocar a los señores accionistas a Junta general en su domicilio social para el día trece de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, catorce, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio del año 1965.

Segundo.—Aplicación de beneficios del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966; y

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cizurquil, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—3.408-C.

### PAPELERA DEL ORIA, S. A.

#### CIZURQUIL (GUPUZCOA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en su propio domicilio social el próximo día trece de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día catorce del mismo mes e idéntica hora en segunda, si así procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Aplicación de beneficios del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para actualizar el artículo cuarto de los Estatutos; y

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cizurquil, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—3.409-C.

### C. E. R. E. S., S. A.

#### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas el día 30 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en la Cámara Oficial de Industria (calle Huertas, número 13), y en segunda convocatoria el día 31 de mayo, a la misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo, Guillermo García Martín.—3.411-C.

### INMOBILIARIA B. E. P. A. S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado el día 11 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria B. E. P. A. S. A.» a Junta general extraordinaria para el día trece de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle de Valladolid, 1), en primera convocatoria, y para el día dieciocho del mismo mes, también en el domicilio social, y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Resolver sobre el cambio de objeto social y consiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Segundo.—Remoción de la gerencia.

Tercero.—Confirmar y ratificar la compra de varios solares para la Sociedad.

Burgos, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, Eusebio de las Heras de la Cal.—894-D.

### ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las veinte horas en segunda, en nuestros locales, sitos en la carretera de Castilla, kilómetro 5,700, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1965.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.395-C.

### ALPIRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que, en el domicilio social de Hernani, se celebrará el próximo día 10 de junio de 1966, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 25 de junio de 1965.

Segundo.—Memoria, balance y resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Hernani, 17 de mayo de 1966.—1.609-12.

### CONSTRUCCIONES COLOMINA G. SERRANO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Claudio Coello, 41) el próximo día 10 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el mismo día 10, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio 1965.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.402-C.

### INMOBILIARIA COLOMINA G. SERRANO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Claudio Coello, 41) el próximo día 10 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el mismo día 10, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio 1965.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.401-C.

### INMOBILIARIA NOSTRA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Claudio Coello, 41) el próximo día 11 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el mismo día 11, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.400-C.

### INMOBILIARIA CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS, S. A.

(I. C. O. V. E. S. A.)

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Claudio Coello, 41) el próximo día 11 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el mismo día 11, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio 1965.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.403-C.

### LABORATORIOS E INDUSTRIAS

IVEN, S. A.

MADRID

Alcántara, 71

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Alcántara, número 71) el día 14 de junio próximo, a las doce de la mañana, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y liquidación del ejercicio de 1965.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Renovación del Consejo.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean veinte o más acciones, y para hacer uso del mismo deberán entregar en la Caja social, cinco días antes de celebrarse la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.605-10.

### UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de este Banco, cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social en Barcelona (avenida del Generalísimo, número 534), en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a

las doce horas, y en el mismo local e igual hora del siguiente día en segunda convocatoria, para el supuesto de no concurrir en la primera la mayoría de capital o socios prevista en la Ley y en nuestros Estatutos sociales.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de los señores accionistas censores de cuentas y distribución de beneficios del ejercicio del año 1965.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de los señores consejeros que deben cesar de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de dos señores accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1966.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que posean como mínimo cien acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de cien títulos podrán agruparse confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas para concurrir a la Junta pueden retirarse en cualquiera de nuestras oficinas de Madrid, Barcelona o Gijón.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Sánchez Yepes.—3.406-C.

### ALTOS HORNOS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle del Prado, número 4, el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

3.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general anterior.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.420-C.

### INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Sagasta, número 30, el próximo día 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance regularizado, cuenta de Pé-

rdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1966.

3.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.421-C.

### TRANSPORTES ALSINA GRAELLS SUR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Maudes, 28, de esta capital, para el próximo día 16 de junio, a las doce horas, fijándose la Caja de la Sociedad a los efectos del artículo 13 de los Estatutos sociales, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1965.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.423-C.

### ESTABLECIMIENTOS CUILLET, S. A.

De conformidad con el contenido de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, por la presente se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 11 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Mallorca, 237 bis, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen de las proposiciones verificadas al Consejo por determinados socios y adopción de las resoluciones adecuadas.

Tercero.—Estudio de la situación económica de la Sociedad y adopción de los acuerdos adecuados, incluso la disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistencia todos los socios que con cinco días de anticipación depositen en la Caja social sus acciones o los resguardos correspondientes, rogando asistencia a la Junta, dada la trascendencia de los acuerdos a adoptar.

Barcelona, 11 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.424-C.

### ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Colón de Larreategui, número 26, primero, Bilbao), el día 16 de junio próximo, a las diez y media de la mañana, a fin de examinar y aprobar, si procediera, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, reelección o re-

novación de los señores consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos, ratificación del nombramiento de consejero para cubrir la baja producida por el fallecimiento del excelentísimo señor Marqués de San Felíz, y nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el día 17 de dicho mes, en idéntico local y a la misma hora.

Bilbao, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—3.425-C.

#### COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.

##### LERIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 16 de junio próximo, a las once horas, y de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora; y a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, si procede, en segunda, y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

##### A) Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio del año 1965.

2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

4.º Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

5.º Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

##### B) Junta general extraordinaria:

Aumento del capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Lérida, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—3.427-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de junio de 1966, a las doce horas, en su domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Aprobación del acta.

De no existir el número de señores accionistas exigido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas para constituir válidamente la Junta, ésta se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.423-C.

#### INOCULANTES METALURGICOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día

8 de junio de 1966, a las dieciséis horas, en su domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Aprobación del acta.

De no existir el número de señores accionistas exigido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas para constituir válidamente la Junta, ésta se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.429-C.

#### INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

##### (I. C. I. S. A.)

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, plaza de Madrid, número 1, principal izquierda, Valladolid, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de acciones que para la primera convocatoria señala el artículo 20, se celebrará en segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente, en el local indicado.

Valladolid, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.436-C.

#### VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 14 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (calle de Juan Vigón, número 17, 3.º derecha), y en segunda, en su caso, para el día 15 del mismo mes, en igual sitio y hora indicados, siendo el orden del día:

1.º Lectura de la Memoria.

2.º Aprobación de cuentas y balances.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo, Carlos Cobián.—915-D.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS AEREOS, S. A.

##### C. E. T. F. A.

##### MADRID

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Serrano, número 211, el día 10 de junio de 1966, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 1966, a las diecinueve horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.432-C.

#### SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO

##### BASURTO-BILBAO

Por acuerdo de la Junta de Caridad de este Santo Hospital Civil del Generalísimo Franco en sesión celebrada el día 27 de enero de 1966, se saca a concurso-oposición la provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Medicina Infantil.

Las bases y programa han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» el día 13 del corriente mes de mayo.

Bilbao, 18 de mayo de 1966.—2.853-A.

#### ATLAN IBERICA, S. A.

##### SANTA COLOMA DE GRAMANET

##### Calle Doctor Pagés, número 22

El próximo día once de junio, a las dieciocho horas, tendrá lugar en el domicilio social la Junta general ordinaria de accionistas bajo el siguiente orden del día:

Aprobación resultados de ejercicio 1965. Resto desembolso acciones emitidas el 4 de noviembre de 1964.

Si procediere segunda convocatoria, la Junta se reunirá el día 14 de junio en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del C. de A., José Penabaz.—3.364-C.

#### AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, señalada para el día diez de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce de la mañana del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, para el examen y aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio social de 1965.

Agreda, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.367-C.

##### « R I C A S A »

#### RIEGOS Y CULTIVOS DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número cinco de la alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 17 de junio de 1966, a las doce del día, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 18 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2. Nominamiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
3. Renovación del Consejo de Administración.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta en el domicilio social (plaza de Víctor Pradera, 3, segundo izquierda).

Bilbao, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—901-D.

**C I E L**  
**COMERCIAL IMPORTADORA**  
**EXPORTADORA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número cinco de la alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 17 de junio de 1966, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 18 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.
2. Nominamiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
3. Renovación del Consejo de Administración.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta en el domicilio social (plaza de Víctor Pradera, 3, segundo izquierda).

Bilbao, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—902-D.

**TRANSPORTES BEDARONA, S. A.**

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Nominamiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Nominamiento de Presidente del Consejo de Administración.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 14 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—905-D.

**COMPANIA GENERAL DE CARBONES,**  
**SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII,

número 18, 2.º, Madrid) el 20 de junio de 1966, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.
- 3.º Nominamiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario, P. Ramón Franco.—3.381-C.

**PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.**

**TOLOSA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado 6.º) y concordantes de sus Estatutos sociales y oportunos preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1965-66 se celebre en el propio domicilio social el día diecisiete del próximo mes de junio y a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y el día dieciocho, a la misma hora, en segunda, si así procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1965-66.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Nominamiento de Consejero.
- 4.º Nominamiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de esta Empresa, dentro de las condiciones señaladas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas; y
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—3.416-C.

**UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS,**  
**SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar a las diecisiete horas del próximo día 18 de junio en el domicilio social (barrio de Carabel, de Hernani) bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nominamiento de censores de cuentas.

Hernani, 13 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.607-12.

**FIDECAJA, S. A.**

**Alcalá, 79. Teléfono 276 28 00**

Bono de ahorro: Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de mayo de 1966:

5.110

Madrid, 20 de mayo de 1966.—3.358-C.

**NACIONAL**  
**HISPANICA ASEGURADORA, S. A.**

**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, distribución de beneficios y designación de censores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.362-C.

**PALMADERA, S. A.**

**VERA DE BIDASOA (NAVARRA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio de 1966, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria, o el día 25 del mismo mes y año, en el lugar y hora señalados, para tratar de los siguientes asuntos:

*Orden del día:*

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nominamiento de los censores de cuentas.

Vera de Bidasoa, 17 de mayo de 1966. El Presidente del Consejo, Guillermo Ibaroyen.—3.363-C.

**URBANIZADORA DE CEUTA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las dieciocho horas, en Ceuta (plaza del Alcázar de Toledo, número 7), en primera convocatoria, para examinar y someter a su aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y adoptar los acuerdos pertinentes, según la legislación en vigor, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Ceuta, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.373-C.

**SEDAS DE VIDRIO, S. A.**

**MADRID-5**

**Antracita, 11 (Legazpi)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1965.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio económico final, comprendido entre el 1 enero y el 10 mayo 1966.
- 3.º Formalización de operaciones consiguientes a la escritura definitiva de fusión con Fibras de Vidrio, S. A., otorgada el 11 mayo 1966.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio a las seis de la tarde, en el domicilio social, Antra-

cita, 11, y de no poder constituirse válidamente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Madrid, 21 de mayo 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. — 3.415-C.

#### CLEMARES, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia la disolución liquidación y extinción de esta Sociedad, con el siguiente balance debidamente aprobado por la Junta general de accionistas:

Caja: 7.388,90. Bancos: 101.227,30. Pérdidas y Ganancias: 1.219.483,95. Capital: 1.000.000. Cuentas Corrientes: 328.100,21.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente.—1.614-5.

#### JOYERIA Y PLATERIA DE GUERNICA, SOCIEDAD ANONIMA

##### GUERNICA (VIZCAYA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 25 del próximo mes de junio, a la una del mediodía, en el domicilio social de la Empresa, en Guernica.

El objeto de la reunión es el de deliberar y tomar acuerdos en relación con la gestión del Consejo en el pasado ejercicio, la aprobación del balance y de las cuentas, el destino de los beneficios y el nombramiento de los accionistas que han de formar la Comisión censora.

Guernica, 2 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.615-5.

#### FUNDICION NODULAR, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrarse el próximo día 20 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social (Factoría de Lugones. Oviedo), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

##### Orden del día

1. Informe y, en su caso, aprobación de la gestión social. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1965.

2. Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1966.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.430-C.

#### COMPANIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de junio de 1966, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en Barcelona, calle Diputación, 225 en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre la siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores.

c) Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum suficiente, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las dieciséis horas del día siguiente.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de

antelación, hayan depositado previamente el número de acciones o sus resguardos que como mínimo señalan los Estatutos en la Caja social.

El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario.—3.419-C.

#### GRANELLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para el día 25 de junio a las veinte horas de la tarde, en el domicilio social, Alcalde Sainz de Baranda, 13, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.431-C.

#### COMPANIA MINERA DE LINARES, S. A.

##### (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a la una de la tarde en las oficinas de la Comisión Liquidadora, calle de Antonio Acuña, 23 cuarto centro.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—La Comisión Liquidadora.—1.617-9.

#### CAMARAS FRIGORIFICAS BARCELONASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Avila, número 61, Barcelona, el día 18 de junio de 1966, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar de resolver los siguientes extremos:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 1.589-5.

#### G. A. L. P. A., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Modesto Lafuente, número 78, a las veintiuna horas del día 18 de junio próximo, para someter a deliberación y aprobación en su caso la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año así como nombramiento de consejeros y de censors de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

En la citada reunión se aprobará la correspondiente acta.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Germán Aguilera.—3.348-C.

#### MUTUALIDAD MERCANTIL, S. A.

##### ZARAGOZA

##### Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Socie-

dades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, Miguel Servet, números 18 y 20, para el día 26 de junio próximo, a las once horas de la mañana.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Leer, examinar y aprobar en su caso el acta de la Junta anterior, la Memoria, cuentas, balances, gestión del Consejo de Administración y distribución de los beneficios del ejercicio de 1965.

2.º Dar cumplimiento al artículo 44 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento o en su caso reelección de los accionistas censors para el ejercicio de 1966.

4.º Propositiones ruegos y preguntas.

Se hace saber a todos los socios el derecho que les asiste para examinar la contabilidad y demás documentación a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta general, según prescribe el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 16 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Buisán Palacín.—885-D.

#### GRANDES ALMACENES TARRAGONA, SOCIEDAD ANONIMA (GATSA) TRANSPORTES, INMUEBLES Y GARAJES, S. A. (TIGSA)

##### Acuerdo de fusión

##### Segundo anuncio

A tenor de lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a efectos de lo determinado por el artículo 145 de la misma disposición legal, las Juntas generales universales de GATSA, en sesión de 2-5-1966, y de TIGSA, en reunión 3-5-1966, han acordado por unanimidad llevar a cabo la fusión por absorción de «Grandes Almacenes Tarragona, S. A.» (GATSA) por la Sociedad «Transportes, Inmuebles y Garajes, S. A.» (TIGSA).

Barcelona, 4 de mayo de 1966.—Por GATSA: El Presidente del Consejo de Administración, Luis Tarragona. — Por TIGSA: El Administrador-Gerente (legible).—1.437-11. y 3.ª 26-5-1966

#### PAPELERA BIYAK-BAT, S. A.

##### HERNANI

«Papelera Biyak-Bat, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria que dispone el artículo 15 de los Estatutos para el día 21 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, si fuera necesaria, para tratar y en su caso resolver sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, nombramiento de censors de cuentas, renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de acuerdos de éste.

Hernani, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.608-12.

#### EDIFICACIONES Y CANTERAS, S. A.

##### (EDICA)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Edica, S. A.», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Bruselas, número 69, Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día.

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1965.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Liquidación de la Sociedad.
- 2.º Aprobación del acta de la sesión.

Para poder asistir a dichas Juntas, los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas, en la forma prevista en el artículo 13 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación como mínimo, al de celebración de las Juntas, en la Caja Social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Madrid, 8 de mayo de 1966.—El Administrador.—3.399-C.

**CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo de su Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 24 de enero del año actual, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce y treinta horas del día 20 de junio próximo, en su domicilio social, calle de Rey Francisco, número 4, Madrid, a fin de examinar y aprobar si ha lugar, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1965, gestión del Consejo de Administración, designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Caso de no poder celebrarse la Junta indicada en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 21 de junio próximo.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.412-C

**CONSTRUCCIONES IFACH, S. A.****BENISA**

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse en el local social de Benisa (Alicante), el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, como primera convocatoria o, si fuere necesario, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1965.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

— Ruegos y preguntas.

Benisa, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Nogués Sencherms.—893-D.

**MADERAS REUNIDAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Alzarrate, número 1, Llodio (Alava), el día 20 de junio próximo, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1965, aplicación de los resultados obtenidos y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Llodio, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—892-D.

**S. A. FRUTAS Y CONSERVAS****BALAGUER (LERIDA)***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Balaguer (Lérida), kilómetro 23,200 de la carretera de Lérida a Puigcerdá, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Aprobación, si lo estiman oportuno, de la gestión de la Sociedad en 1965.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios propuestos.
- 4.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social y consiguiente modificación de Estatutos.
- 5.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 6.º Designar censores de cuentas titulares y suplentes para el año 1966.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas de la Sociedad que acrediten su personalidad mediante la presentación del resguardo acreditativo de la suscripción de acciones.

En caso de no asistir el número suficiente de accionistas en la primera convocatoria, queda convocada la Junta en segunda convocatoria para el día 20 de junio, a las doce y treinta horas, en el mismo lugar.

Balaguer, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—896-D.

**MALAGUENA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria*

Por la presente se cita a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda, a fin de:

— Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1965.

— Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

— Ruegos y preguntas.

Málaga, 18 de mayo de 1966.—El Consejero-Delegado.—897-D.

**COMPANIA ANONIMA SERRERIAS DEL MIÑO****VIGO**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que, de acuerdo con el artículo 27 y siguientes de nuestros Estatutos, se reunirá en el domicilio social, calle de Velázquez Moreno, 12, en Vigo, el día 19 de junio de 1966, a las once horas, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio 1965.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Caso de no reunirse para esta primera convocatoria el número de acciones suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en el mismo local.

Los concurrentes deberán depositar en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de

anticipación, los títulos correspondientes a los respectivos resguardos, que les acrediten su derecho de asistencia (artículo 29).

Con igual anticipación deberán presentarse las proposiciones que los señores accionistas deseen cometer a la consideración de la general.

Vigo, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, Enrique de Landecho.—899-D.

**S. A. ECHEVARRIA***Junta general de señores accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce y treinta de la mañana del día 28 de junio próximo, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 4, a fin de tratar de los siguientes asuntos:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y propuesta de distribución de beneficios.

b) Regularización de balances.

c) Movimiento de Consejeros.

d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Bilbao, mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.393-C.

**LA HISPANO SUIZA, FABRICA DE AUTOMOVILES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 del próximo mes de junio del corriente año 1966, a las doce treinta horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 632, Barcelona), para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Proposiciones que se presenten, a tenor del artículo 15, párrafo primero, de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse el mínimo del capital exigido por los Estatutos, se celebrará la Junta general de que se trata, en segunda convocatoria, el día 13 del propio mes de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la citada Junta que deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de anticipación por lo menos a la fecha de celebración de la misma, sus acciones o un documento acreditativo de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Presidente, Miguel Mateu Plá.—1.676-5.

**COLEGIO SANTA MARIA DE LOS ANGELES, S. A.**

Por el Consejo de Administración se ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas el día 10 de junio próximo, en el domicilio social, calle Arturo Soria, 147, a las dieciocho treinta horas, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta general quedará constituida con la asistencia de la mitad más uno de los socios o cualquiera que sea el número de éstos, si los concurrentes representan, por lo menos, la mitad del capital desembolsado.

Si no puede constituirse, la segunda convocatoria tendrá lugar en el mismo sitio y día, a las diecinueve treinta horas, y se celebrará con el número de asistentes que hubiere, siendo válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el número de socios concurrentes a la misma.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.637-C.

#### CIA. ESPAÑOLA DE LICORES, S. A.

##### *Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria y seguidamente a su terminación Junta general extraordinaria, el día 30 de junio de 1966, a las trece horas, en la fábrica de la Sociedad en Lozoya del Valle.

En la primera se someterán a la Junta la gestión del Consejo, Memoria, balance, etc., y a la extraordinaria, la ampliación del capital de la Sociedad y la modificación de los correspondientes artículos de sus Estatutos.

En caso de no llegarse al quórum para poder celebrar las Juntas en la fecha, lugar y hora indicados, se celebrarán éstas al día siguiente, a la misma hora y en igual sitio.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.638-C.

#### UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

##### *Dividendo activo*

De conformidad con lo acordado en la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 18 de los corrientes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto el pago de un dividendo complementario, por el ejercicio de 1965, del 5,5 por 100 (27,50 pesetas por título), libre de impuestos para el accionista, a las acciones números 1 al 4.028.063, 4.873.958 al 4.948.629 y 5.443.493 al 5.691.954. A las acciones suscritas en el mes de octubre de 1965 por los obligacionistas de la emisión de 1962, números 6.261.151 al 6.275.105, les corresponde participar en dicho dividendo, en razón a la fecha del desembolso, percibiendo 16,225 pesetas, libres de impuestos.

Las acciones números 4.028.064 al 4.873.957 y 4.948.630 al 5.443.492, emitidas en 1962, 1963 y 1964, con derecho a un dividendo fijo anual del 6,5 por 100, percibirán 16,25 pesetas, libres de impuestos.

Las acciones números 5.691.955 al 6.147.500, emitidas en 1965 con derecho a un dividendo fijo anual del 6,5 por 100, percibirán 8,125 pesetas libres de impuestos, y las acciones números 6.147.501 al 6.261.150, de la misma emisión, percibirán 4,0625 pesetas, también libres de impuestos.

El pago de dichos dividendos se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, contra cupón número 101, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 4, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana, y por los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón, en sus centrales, sucursales y agencias.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.674-5.

#### UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

##### *Aumento de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que

le ha sido concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 19 de mayo de 1964, y de conformidad con lo previsto en el párrafo octavo del artículo quinto de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo, en la sesión de 18 de mayo de 1966, de aumentar el capital social, emitiendo y poniendo en circulación 650.277 acciones ordinarias, números 6.502.763 al 7.153.039, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una al portador, representativas de un capital de 325.138.500 pesetas, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los tenedores de las acciones números 1 al 6.502.762, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción quedará abierta el día 1 de junio de 1966, cerrándose el 30 del mismo mes.

2.ª Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, contra cupón número 102, habilitado exclusivamente para este objeto.

3.ª El tipo de suscripción será a la par, o sea, 500 pesetas por acción, siendo de cargo de la Entidad los gastos de emisión correspondientes.

4.ª Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el 50 por 100 del importe nominal del título (250 pesetas). Es potestativo de los suscriptores el realizar la entrega del importe total de la acción en el momento de la suscripción.

El siguiente desembolso del 50 por 100 del nominal, en aquellos casos en que no se hubiera hecho de una sola vez, será realizado cuando el Consejo lo estime conveniente.

5.ª Los nuevos títulos disfrutará de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, con la salvedad de que percibirán un dividendo fijo anual del 6,5 por 100, libre de impuestos, en proporción a los desembolsos efectuados, desde el 1 de julio de 1966 al 31 de diciembre de 1969, en que entrarán a disfrutar de los resultados económicos de la Entidad, pudiendo el Consejo de Administración reducir dicho plazo.

6.ª Se solicitará de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón y sus sucursales y agencias.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.675-5.

#### SANATORIO MEDICO - QUIRURGICO VIRGEN DE LA VEGA, S. A.

En sustitución del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de mayo del presente año, vale el siguiente:

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio, a las diecinueve horas en el domicilio provisional de la Sociedad, Florida-blanca, 75, Murcia, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondiente al ejercicio de 1965.

Y a Junta general extraordinaria el mismo día, a continuación, y en el mismo local, para acordar la ampliación del capital social.

Murcia, 9 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Adrián Viudes Guirao.—947-D.

#### HOSTALILLO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 11 de junio próximo, a las nueve horas, en el domicilio social, en

primera convocatoria, y si es necesario, en segunda, el día 13, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para las de 1966.

3.º Renovación estatutaria Consejero.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.658-6.

#### INMOBILIARIA PLAYA DE LAREDO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Fernández del Campo, 25, primero derecha, a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las Oficinas de la Sociedad, previa presentación de los títulos o resguardos bancarios, hasta el día 3 de junio próximo.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se celebrará la subsiguiente el día 10, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.665-8.

#### RIEGO WRIGHT, S. A.

##### CABRERA DE MATARÓ (BARCELONA)

##### *Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las once horas, la ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y hora, bajo los siguientes órdenes del día:

##### Junta general ordinaria

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y decidir sobre la distribución de beneficios.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

##### Junta general extraordinaria

Unico.—Aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos y autorización al Consejo para ejecutar los acuerdos que se tomen.

Para la asistencia a las mismas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Cabrera de Mataró, 4 de mayo de 1966. El Consejo de Administración.—3.615-C.

**ELECTROPLAST, S. A.**

GETAFE (MADRID)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 14 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de beneficios, gestión del Consejo de Administración correspondiente al último ejercicio y designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966; propuesta de aumento de capital y modificación de los artículos de los Estatutos correspondientes, si dicha propuesta es aprobada.

Getafe, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.622-C.

**CORDELERIA BERNABE ARRIETA, SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Recalde, 54, Bilbao, el próximo día 6 de junio, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1965.
2. Resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo.
4. Nombramiento de señores censores de cuentas.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 7 de junio, a la misma hora de la tarde.

Bilbao, 23 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—944-D.

**LA POPULAR IBERICA, S. A.**

SEVILLA

Avenida de Cádiz, número 4

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas para el próximo día once (11) de junio, a las siete y treinta de la noche, en el domicilio social de la Compañía, bajo el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

- Memoria y Balance del ejercicio.
- Designación de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de mayo de 1966.—El Presidente.—949-D.

**TALLERES ZAR, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las seis de la tarde del día 10 de junio de 1966, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Transmisión de acciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir suficiente capital, la Junta se reunirá veinticuatro horas después.

Bilbao, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio de Zabala y Azcue.—3.628-C.

**COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA**

LA FELGUERA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que la fué concedida por la Junta Central de Accionistas celebrada el día 21 de mayo de 1966, ha acordado aumentar el capital social en 82.500.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 165.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 598.341 al 763.340, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los actuales accionistas poseedores de acciones, tanto ordinarias como preferentes, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas, utilizando para ello el cupón 42, habilitado exclusivamente para este fin.

2.ª La emisión será a la par, o sea, 500 pesetas por acción, corriendo a cargo de la Compañía los gastos de emisión correspondientes.

3.ª La suscripción quedará abierta el día 1 de junio de 1966, cerrándose el día 30 del mismo mes.

4.ª Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el 50 por 100 del valor nominal de las acciones que suscriban, o sea, 250 pesetas por acción. No obstante, los suscriptores que así lo deseen podrán desembolsar la totalidad del valor nominal de las acciones en el acto de la suscripción.

El desembolso del 50 por 100 restante, en aquellos casos en que no se hubiera hecho de una sola vez, se efectuará cuando el Consejo de Administración lo estime conveniente en beneficio de los intereses sociales.

5.ª Los nuevos títulos tendrán los mismos derechos y obligaciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación y comenzarán a disfrutar de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1966, en proporción a su desembolso.

6.ª Se solicitará de la Bolsa de Comercio de Madrid la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Herrero y Español de Crédito.

## Dividendo activo

Asimismo, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto de un dividendo activo del 5 por 100, libre de impuestos, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio de 1966, a todas las acciones preferentes y ordinarias en circulación. El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 15 de junio de 1966, en cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Herrero y Español de Crédito, y en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera, contra cupón número 43.

La Felguera, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.673-5.

**CALMAR, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad «Calmar, Sociedad Anónima», para el día 14 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y para el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Buenos Aires, 34 y 36, bajos tercera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, de la Memoria, balance, cuenta de resultados,

aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración y Gerencia correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los accionistas que tengan depositadas sus acciones en la Caja social o en un Banco o establecimiento de crédito con cinco días de antelación a la fecha señalada. Si no asisten personalmente, podrán hacerlo delegando en persona que sea accionista, bien mediante apoderamiento ante Notario o bien mediante designación por escrito eficaz para esta Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.581-C.

**CITROËN HISPANIA, S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el día 13 de junio próximo, a las once treinta horas, en el domicilio social, Zona Franca de Vigo, a fin de someter a su consideración el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y designación de un nuevo Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Asimismo ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las doce quince horas del mismo día, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el límite que señale la Junta, y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a ambas Juntas los titulares, como mínimo, de cincuenta acciones nominativas, inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al de celebración de las Juntas, así como los tenedores del mismo número de acciones al portador que con idéntica antelación mínima hayan depositado sus acciones en cualquier establecimiento bancario.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse de la Sociedad a través del Banco en que se hayan efectuado los depósitos.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzase el «quorum» establecido en los artículos 51 y 58, respectivamente, de la Ley de Sociedades Anónimas, las Juntas se reunirán en segunda convocatoria el día 14 de junio en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Zona Franca de Vigo, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.583-C.

**HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta

general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, en primera convocatoria, el día 14 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a la misma hora y local el siguiente día 15, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para concurrir a la Junta precisa tener la plena propiedad y posesión, al menos, 20 acciones de la Sociedad y haber depositado las mismas en la Caja social cinco días antes, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración, o el resguardo que acredite su previo depósito en un Banco. Los poseedores de menos de 20 acciones y los accionistas que puedan asistir por derecho propio pueden conferir su representación a otros que asistan y gocen de este derecho.

Los señores accionistas de esta Sociedad poseedores de acciones de «Compañía de Fluído Eléctrico, S. A.», cuyos títulos se adhirieron a los acuerdos de fusión de ambas Empresas y los tenedores de resguardos provisionales representativos de acciones de «Compañía de Fluído Eléctrico, S. A.», emitidas y liberadas con cargo a Reservas que no hubiesen canjeado todavía unas y otros por acciones de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», deberán efectuar el depósito de aquellas acciones y resguardos.

Los titulares de las acciones de esta Sociedad números 2.468.609 al 2.487.787, inclusive, destinadas a la convertibilidad en acciones de las obligaciones emisión 19 de enero de 1961 que resultaron amortizadas el 19 de enero del corriente año, deberán efectuar el depósito del correspondiente documento expedido por el Banco que intervino en la operación de conversión.

Los señores suscriptores de acciones procedentes de la ampliación de capital de fecha 14 de marzo último deberán efectuar el depósito del oportuno documento expedido por la Entidad bancaria ante la que formalizaron la suscripción.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes los señores accionistas que hubieren desembolsado únicamente el 50 por 100 del nominal de estas últimas reseñadas acciones deberán constar ins-

critos en el Libro de Socios de la Sociedad con cinco días, al menos, de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—R. Margarit.—3.590-C.

### HILATURAS Y TEJIDOS CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

#### BURGOS

#### Junta general ordinaria de señores accionistas

De acuerdo con el artículo 20 de nuestros Estatutos se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, carretera Valladolid, sin número, el día 14 de junio de 1966, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, para el día siguiente, 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, minuta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas referidas al ejercicio de 1965.

2.º Renovación parcial estatutaria de señores consejeros.

3.º Ratificación de nombramiento de consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.598-C.

### LA COMERCIAL E INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión que celebrará la Junta general ordinaria el día 11 del mes de junio, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social, Vía Layetana, 54, segundo, de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo y Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Resultados del ejercicio y su aplicación.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Para la asistencia a la Junta es preciso depositar en la Caja de la Sociedad el resguardo justificativo de la pro-

piedad de las acciones con cinco días de anticipación.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración.—3.601-C.

### CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 13 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1965 y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.606-C.

### ARGOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, avenida de José Antonio, número 17, primero derecha, el día 17 de junio próximo, a las once de la mañana, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Valencia, 6 de mayo de 1966.—El Secretario, Juan F.º Alvarez Santos.—3.610-C.

### NICOLAS CORREA, S. A.

#### MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, 47, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del pasado ejercicio.

2.º Propuesta del Consejo para elevar el capital social.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Propuesta de ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

5.º Informe de la Presidencia.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.611-C.

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quosco de Editora Nacional Cibeles
- Quosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol. 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).